

## **CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

### **SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Luján a los catorce días del mes de diciembre de dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión extraordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: María del Pilar SOBERO Y ROJO, Florencia PROSDÓCIMO, Esteban GIDEKEL, María Edith FARIAS, Eduardo Augusto PENON, Marcos RECHE y Gastón LEVY y las consejeras suplentes Silvina RÍOS y María Victoria GIACHINO.

---

A las 14:10 hs se inicia la reunión.

---

Preside la señora Vicedirectora Decana, Mgter. Jimena O. MAZIERES.

---

#### **1.- Aprobación del Acta de la Novena Reunión Ordinaria del día 16 de noviembre de 2023.**

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

---

#### **2.- Incorporación de temas fuera del orden del día**

No hay temas para ingresar fuera del orden del día.

---

#### **3.- Informe de la Vicedirectora Decana**

CAJA PREVISIONAL DOCENTE: La Presidente comenta acerca del proceso judicial que sostiene la UNLu con esta entidad. Conforme se envió en un comunicado, existen dos deudas: una judicializada y otra administrativa. La UNLu firmó un convenio y negoció cuotas de pago por 15 millones mensuales, por 48 meses. Ese convenio se convalidó la semana pasada en el H. Consejo Superior. La deuda administrativa se encuentra en instancia de negociación. De las 3 universidades en esa situación, la UBA regularizó en 2021 y Catamarca está en instancia de negociación. A partir del acuerdo, se comienza a descontar con los haberes de diciembre, una cuota del 4,5% a todos los docentes. Todos los docentes ya jubilados, pueden solicitar el aporte. El consejero LEVY pide la palabra y dice que sería importante que se soliciten indicaciones para gestionar la baja individual, ya que fue una decisión ilegal y no hubo derecho a reclamos. El consejero RECHE opina que debe haber una explicación institucional porque es muy grave desconocer una ley e indica que habría que solicitar el expediente que contiene esa decisión de no pagar. La Presidente del Cuerpo dice que se podría generar una nota al Rectorado.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA: Ayer se aprobó el reglamento en la reunión ordinaria. La asamblea se estará constituyendo en diciembre/23.

RESOLUCIONES MINISTERIALES SOBRE CRÉDITOS Y HORAS MÁXIMAS: El Ministerio de Educación hizo un comparativo con créditos y horas máximas para todos los países. Se definió llevar a las carreras a entre 2 y 4 años, dependiendo del tipo de carrera. Dadas las quejas de las universidades, se firmó una disposición transitoria. La UBA ya hizo una presentación judicial. Esto podría generar un impacto sobre las carreras en proceso de acreditación. La Secretaría Académica deberá trabajar sobre el sistema de calidad de las carreras del Art.42, para lo cual ya llegaron fondos.

#### **SECRETARÍA ACADÉMICA**

COMITÉ ACADÉMICO: Hace 15 días que no se hace la reunión semanal. Se sigue trabajando en reglamentaciones

ACREDITACIÓN: Alimentos: Estaría llegando el informe en marzo. Enfermería: Ayer se presentó la respuesta a la vista del informe. Agronomía: podría prorrogarse la presentación, en función de las resoluciones ministeriales recientes.

SIED: Se está trabajando en la oferta de carreras a distancia de la UNLu. El año próximo deberá estar funcionando el Moodle. Plan VES IV: Aún no se aprobó ni se sabe si se girarán fondos.

#### **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

INVESTIGACIÓN: Se están evaluando los informes para la distribución de la 3.5.

---

CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN: Todavía no se finaliza la evaluación de proyectos de septiembre de 2022. De la de abril de 2023, faltan evaluar 3 proyectos. Para la convocatoria de septiembre de 2023, se asignaron todos los evaluadores.

BECAS DE INVESTIGACIÓN; se está haciendo la evaluación de becas de formación superior. Se espera que salga en feb/marzo.

INGRESO A CARRERA DE INVESTIGADOR CONICET: Este año corresponde un nuevo perfil, para el área de alimentos.

EXTENSIÓN: Se presentó a la CAP una propuesta de validación. El proyecto se encuentra en evaluación.

#### **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

AYUDAS ECONÓMICAS PARA CURSOS, CONGRESOS, ETC.: Los importes correspondientes a la redistribución de viáticos, comenzaron a depositarse la primera semana de diciembre.

LAO 2023: Se enviaron por correo el archivo de consulta de LAO y la planilla para presentar en TECNO. Se realizaron recordatorios particulares a quienes tienen más de 45 días o más (de no presentar la planilla, se asumen de corrido desde el 2/1)

REUNIONES DE DIVISIÓN: Desde el Departamento se definió brindar un aporte económico a los Jefes de División, para convocar a reuniones de fin de año a los docentes. Todas las divisiones se encuentran programando los encuentros. TAG, TAL y AB ya realizaron sus encuentros. El resto está previsto para la semana próxima

FORMULARIOS DE GRUPOS: Se recuerda a los docentes la necesidad de completar y enviar la planilla, a través del jefe de división.

SUDOCU: Se tuvo una capacitación para autoridades y Nodocentes para iniciar el período de prueba. La implementación sería en febrero.

COMUNIDAD TECNO: Se invita a todos los docentes a enviar fotos o videos de los encuentros de fin de año, para el armado del video de TECNO. Pueden enviarse por Whatsapp o por correo electrónico a [sadmtec@unlu.edu.ar](mailto:sadmtec@unlu.edu.ar).

---

#### **4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras**

##### **a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**

a.1. Aprobar el Acta Dictamen referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, en la Disciplina Producción Vegetal, a favor de la docente María Luz DUFFAU.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2. Acta e impugnación referida a la sustanciación del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, en la Disciplina Enfermería Aplicada, a favor de la docente María Florencia CARABONE. Tratamiento Directo en el Consejo Directivo.

La Presidente de la Comisión pide la palabra y expone los argumentos por los cuales se trajo el tema a tratamiento al Consejo Directivo Departamental. Explicita que no se emitieron dictámenes porque algunos miembros opinaron por mail y otros estuvieron presentes, que se observa que los criterios evaluados no son los explicitados al inicio del acta. RECHE pide la palabra e indica que la impugnación adolece de fundamentación, pero que se podría solicitar un nuevo acta dictamen. GIDEKEL indica que, de requerir un nuevo acta, no sería válido el concurso. La consejera FARÍAS mociona aprobar el acta directamente, apoyan la moción los consejeros RECHE Y LEVY. La consejera SOBERO Y ROJO mociona solicitar al jurado ampliación de dictamen. La moción de ampliación de acta dictamen se aprueba por 5 votos, contra 3 votos a favor de la otra moción que proponía la aprobación del acta.

---

Siendo las 15.12 hs. Se retira la consejera Florencia POSDÓCIMO.

---

La consejera FARÍAS pide la palabra e indica que sería necesario capacitar a los jurados de los concursos y a los docentes para la confección de los CV. La consejera SOBERO Y ROJO refiere que en otras universidades hay formatos establecidos.

---

Siendo las 15:17 hs. Ingresan la consejera Anahí LANSON.

---

a.3. Aprobar el Acta Dictamen referida al concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, en la Disciplina Enfermería Aplicada, a favor de la docente María Florencia CARABONE.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4. Aprobar la ampliación del acta dictamen del concurso ordinario para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Simple para la Disciplina Enfermería Aplicada, a favor del docente Julio TRUSSO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la reválida en el cargo ordinario de Profesora Adjunta Exclusiva para la Disciplina Producción Vegetal, a favor de la docente María Cecilia LITARDO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6. Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la promoción en dos cargos ordinarios de Jefe de Trabajos Prácticos Exclusiva y Simple para la Disciplina Producción Animal, a favor del docente Ernesto VIGNONI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el acta mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.7. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al Llamado a concurso para cubrir cargos ordinarios de Profesores en la División Salud (Designar representantes).

Las consejeras Pilar SOBERO y ROJO y Victoria GIACHINO indican que pasaran los representantes de ambos Claustros por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.8. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al Llamado a concurso para cubrir cargos ordinarios de Docentes Auxiliares en la División Salud (Designar representantes).

Las consejeras Pilar SOBERO y ROJO y Victoria GIACHINO indican que pasaran los representantes de ambos Claustros por Secretaría.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.9. Aprobar el Proyecto de Disposición de Secretaría Académica referido al llamado a concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda *Ad honorem* en la asignatura Taller Integrador I (Designar representantes estudiantiles).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el proyecto mencionado. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

## **b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión**

Se propone tratar todos los temas en bloque. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

b.1. Aprobar la prórroga de la vigencia del Proyecto de Asignatura "Verificación del método de determinación de nitritos en agua potable y en embutidos cárnicos", dirigido por la docente Laura VRANIC.

b.2. Aprobar el Proyecto de Investigación "Diseño y desarrollo de un sistema informático para la gestión interna en asignaturas de la UNLu", dirigido por el docente David PETROCELLI.

b.3. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación "Evaluación de la calidad de semillas y el uso de bioinsumos en la producción de especies leñosas nativas para Arbolado Urbano", dirigido por la docente María Victoria GIACHINO.

b.4. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación "Sistemas Silvopastoriles en la Pampa Ondulada: Efectos de la especie forestal en la producción de forraje", dirigido por el docente Pablo DE FALCO.

b.5. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación "Enfermedades y desórdenes fisiogénicos producidos en cultivos en hidroponía", dirigido por la docente María Cecilia LITARDO.

b.6. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación "Comparación del

rendimiento y evaluación del comportamiento fenológico y sanitario de distintos cultivares de batata (Ipomoea batatas (L.) Lam), a partir de material libre de virus, con manejo agroecológico en Luján, provincia de Buenos Aires”, dirigido por la docente Mariana CALVENTE.

b.7. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación “Comportamiento agronómico, sanitario y calidad de cultivares comerciales de cebada cervecera (Hordeum vulgare) en Luján, Región Pampeana Bonaerense”, dirigido por el docente Walter ALFONSO.

b.8. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Beca de investigación “Calidad física, fisiológica y comercial de granos de cebada provenientes de ensayos de campo en Luján, Región Pampeana, Buenos Aires”, dirigido por el docente Walter ALFONSO.

b.9. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación “Valorización de suero agotado de Ricota (Scotta)”, dirigido por la docente Karina LORIA.

b.10. Aprobar la solicitud de validación del Proyecto de Investigación “Nuevos compuestos con actividad antimicrobiana sobre patógenos presentes en los alimentos”, codirigido por la docente Jimena MAZIERES.

b.11. Aprobar la incorporación de Yolanda CULZONI como integrante del Proyecto de Extensión “Intervención para la prevención y diagnóstico precoz del cáncer de mama y de cuello uterino”, dirigido por el docente Oscar CHAU.

b.12. Aprobar la incorporación de Yolanda CULZONI como integrante del Proyecto de Extensión “Intervención para la prevención y diagnóstico precoz del cáncer colorrectal”, codirigido por el docente Oscar CHAU.

b.13. Avalar la presentación de prórroga de la vigencia de la Acción de Extensión “Taller: Reconocimiento y Manejo de los Principales Grupos de Artrópodos Presentes en Huertas Agroecológicas del Centro Educativo para la Producción Total No2 (C.E.P.T. No2), San Andrés de Giles”, dirigida por la docente María Agustina ANSA.

b.14. Avalar la presentación del informe final del Proyecto de Extensión “Curso huerta-jardín”, dirigido por la docente Analía PUERTA.

b.15. Avalar la presentación del informe de avance e informe final del Proyecto de Extensión “¿Sabemos lo que consumimos?”, dirigido por la docente Viviana PANATTÚ.

b.16. Aprobar la incorporación de Carolina HERNANDEZ PEZZANI al “Grupo de Investigación en Nanotecnología y Reología de Biopolímeros Alimenticios (GINaRBA)”, coordinado por la docente María Edith FARIÁS.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomiendan aprobar todos los temas tratados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes en bloque, por unanimidad.

### **c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado**

Se propone tratar todos los temas en bloque. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

- c.1 Aprobar la solicitud de incorporación de Valeria ANGELINI, al Curso Extracurricular “Ingeniería de Productos Lácteos UNLu - AUSAL 2023”, solicitado por el docente Mariano MARCHINI.
- c.2 Aprobar la realización del Curso de Posgrado “Redacción Científica: Normas básicas para la escritura de Trabajos Científicos y Tesis de Posgrado”, presentado por la docente María RIQUELME.
- c.3. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Tecnologías de Transformación de Leche II”, presentada por el docente Mariano MARCHINI.
- c.4. Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Tecnología de Quesos II”, presentada por el docente Marcelo ABELANDO.
- c.5 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Capacitación para Inspectores Municipales sobre la Ordenanza 5953/11 que regula la aplicación de agroquímicos, en el Partido de Luján””, presentada por la docente María del Pilar SOBERO Y ROJO.
- c.6 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Jornada de Trabajo de Integración Final para estudiantes avanzados de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos”, presentada por la docente Silvina RÍOS.
- c.7 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular “Taller de reconocimiento de enfermedades y plagas animales en cultivares de cebada cervecera”, presentado por la docente Cecilia LITARDO.

c.8 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Ciclo de actualización profesional 2023. VII Jornada de Actualización en Ingeniería en Alimentos", presentado por la docente Mariana BENITEZ SIGAUT.

c.9 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Jornadas: Práctica sobre Instalaciones Solares Térmicas para cámaras de cría avícola", presentado por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

c.10 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "De la teoría al campo. Experiencia en primera persona con graduados de la UNLu", presentado por el docente Walter ALFONSO.

c.11 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso Básico de Elaboración de Quesos", presentado por el docente Marcelo ABELANDO.

c.12. Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso teórico-práctico Tecnología de Productos Lácteos 2023", presentado por el docente Mariano MARCHINI.

c.13. Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Tecnologías de Transformación de Leche I", presentado por el docente Mariano MARCHINI.

c.14. Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso teórico-práctico Ingeniería de Productos Lácteos UNLu – AUSAL 2023", presentado por el docente Mariano MARCHINI.

C.15. Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso teórico a distancia Tecnología de Productos Lácteos UNLu – AUSAL 2023", presentado por el docente Mariano MARCHINI.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la comisión que recomiendan aprobar todos los temas tratados. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes en bloque, por unanimidad.

---

#### **d. Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos**

El Cuerpo decide tomar conocimiento en bloque.

d.1. Informe de mitad de período de Carrera Docente – Pablo HERGENRETH (Toma de conocimiento). s/sugerencias.

d.2 Informe de mitad de período de Carrera Docente – Franco ROSSI (Toma de conocimiento). c/sugerencias.

d.3 Informe de mitad de período de Carrera Docente – Elda SARLINGA (Toma de conocimiento). c/sugerencias.

d.4. Informe de mitad de período de Carrera Docente – Elizabeth CAMES (Toma de conocimiento). c/sugerencias.

d.5. Informe de mitad de período de Carrera Docente – Verónica LUNA (Toma de conocimiento). c/sugerencias.

d.6. Informe de final de período de Carrera Docente con promoción – Fabián MUSCHIETTI (Toma de conocimiento). c/sugerencias.

---

#### **5- Designación de dos (2) consejeros para la firma del acta.**

La Secretaria del Consejo Directivo indica que se deben designar dos (2) consejeros para la firma del acta correspondiente, en virtud del cambio de la composición del CDDT. Se ofrecen los consejeros RECHE y GIDEKEL. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba las designaciones por unanimidad.

---

Siendo las 15:35 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.

---